

Retraso en las dosis de profilaxis postexposición antirrábica

07/10/2009

Respuesta del Experto a ...

Retraso en las dosis de profilaxis postexposición antirrábica

Pregunta

Estimados colegas: Mi consulta es en relación a la vacuna antirrábica de células Vero (VeroRAb) en el esquema post exposición. Existe inconvenientes en administrar las dosis post exposición, fuera de los días estipulados por el esquema (0,3,7,14,28). Es decir ¿cuales son los intervalos máximos entre cada una de las dosis? Desde ya muchas gracias.

Respuesta de José Antonio Navarro (7 de Octubre de 2009)

Un retraso de días entre dosis programadas no es importante (si la dosis del día 7 la recibe el 10, el resto deben de seguir los intervalos marcados (17 y 31 días), pero se desconoce el efecto en retrasos más amplios (cuando ocurren desviaciones sustanciales deberá chequearse el estado inmune a los 7-14 días tras finalizar la serie).

La mayoría de las interrupciones no precisa de reiniciar la serie. Una vez iniciada la vacunación el retraso de unos días en una dosis individual no tiene importancia, pero se desconoce el efecto de retrasos en semanas o en meses (1).

Rererencias:

(1) Centers for Disease Control and Prevention. Human Rabies

Prevention –United States, 2008 Recommendations of the
Advisory Committee on Immunization Practices. MMWR 2008;57(No.
RR-3).